

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 9-12 de noviembre de 2009

RESUMEN DE LA LABOR DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2009 DE LA JUNTA EJECUTIVA

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta, que figuran en el documento WFP/EB.2/2009/14.

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2009/15

11 febrero 2010

ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ÍNDICE

	Página
ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS	
2009/EB.2/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	1
ASUNTOS DE POLÍTICA	
2009/EB.2/2 Política del PMA en materia de alimentación escolar	3
2009/EB.2/3 Política del PMA en materia de fomento de la capacidad — Informe de actualización	5
2009/EB.2/4 Política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional para 2010-2011)	6
ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS	
2009/EB.2/5 Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011	7
2009/EB.2/6 Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría	8
INFORMES DE EVALUACIÓN	
2009/EB.2/7 Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la planificación para imprevistos del PMA durante el período 2002-2008	9
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA	
	Descripción general realizada por el Director Regional 10
2009/EB.2/8 Informe resumido de la evaluación del programa en el país Bangladesh 104100 (2007-2010)	11
2009/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en la República Democrática Popular Lao	11
2009/EB.2/10 OPSR que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Myanmar 200032	13
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	
	Descripción general realizada por el Director Regional 14
2009/EB.2/11 Proyectos de programas en los países — Guatemala 200031 (2010-2014)	14
2009/EB.2/12 OPSR que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Haití 108440	14
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL	
	Descripción general realizada por el Director Regional 16
2009/EB.2/13 Informe resumido de la evaluación de la OPSR Côte d'Ivoire 106720	16
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL	
	Descripción general realizada por el Director Regional 17
2009/EB.2/14 Informe resumido de la evaluación de la OPSR República Democrática del Congo 106080	18
2009/EB.2/15 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Malawi	19

2009/EB.2/16	Informe resumido de la evaluación de la OPSR República del Congo 103121	19
2009/EB.2/17	Programas en los países — Uganda 108070 (2009-2014)	20
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL		
	Descripción general realizada por el Director Regional	21
2009/EB.2/23	Informe oral sobre la visita del Presidente de la Junta a Tayikistán y Kirguistán	22
CARTERA DE PROYECTOS PARA EL SUDÁN		
	Descripción general realizada por el Director Regional	22
INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES		
(2009/EB.2/18)	Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo y OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009	24
ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO		
2009/EB.2/19	Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2010-2011	24
2009/EB.2/20	Orientaciones para la colaboración entre los organismos con sede en Roma	25
2009/EB.2/21	Ampliación del Plan Estratégico del PMA: Enmienda al Artículo VI.1 del Reglamento General	26
OTROS ASUNTOS		
	Discurso de Helen Clark, Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	26
	Revisión de los honorarios del Auditor Externo para el bienio 2008–2009	27

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva (2009/EB.2/1)

1. La Directora Ejecutiva inauguró el período de sesiones rindiendo un homenaje al personal del PMA que había perdido la vida o resultado herido en el Pakistán, y expresó su agradecimiento por las condolencias recibidas. Señaló que el PMA estaba decidido a proseguir su labor humanitaria sin dejarse intimidar, y que la tragedia ilustraba la fortaleza y la dedicación de su personal. Indicó asimismo que las precauciones del PMA en materia de seguridad en Islamabad (un edificio cuidadosamente seleccionado, medidas de control para frenar los coches-bomba, refuerzo de las paredes y láminas de protección antiexplosión en las ventanas, por ejemplo) habían sido eficaces para reducir el número de heridos. La Directora Ejecutiva subrayó la importancia de la capacitación en temas de seguridad, en primeros auxilios avanzados y de los conductores.
2. El PMA estaba llevando a cabo reformas y una reorganización de las herramientas para aprovechar las nuevas oportunidades y afrontar los nuevos desafíos, entre los cuales los más acuciantes eran el hambre del que son víctimas 1.000 millones de personas en el mundo y las múltiples crisis desencadenadas por las condiciones climáticas extremas, la recesión económica, los conflictos y otros acontecimientos. Una de las oportunidades que se planteaban se refería al hecho de que la seguridad alimentaria ocupara ahora un lugar destacado en la agenda mundial, según lo demostrado por la Cumbre del G8 en L'Aquila y en reuniones de la Unión Africana y otros foros. A fin de sacar el mayor partido posible de esta oportunidad, las tres organizaciones con sede en Roma renovaron su compromiso de aunar las respectivas competencias para formar un frente común de lucha contra el hambre más eficaz. La reunión histórica de las tres organizaciones celebrada el 4 de noviembre marcó el inicio de una nueva era de cooperación. Ésta se basaría en la experiencia de colaboración en más de 70 países e incluía un Memorando de Entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para trabajar en los países que integran la iniciativa “Compras en aras del progreso”, encaminada a fomentar la seguridad alimentaria a largo plazo. De cara al futuro, los organismos acordaron avanzar en tres frentes: celebrarían reuniones periódicas de alto nivel; proporcionarían a los equipos en los países orientaciones con modelos de textos para la elaboración de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y las estrategias de reducción de la pobreza dirigidas por los países, y seguirían colaborando en programas conjuntos y en el ahorro de costos mediante actividades comunes en la esfera administrativa y de las adquisiciones.
3. La Directora Ejecutiva agradeció a los donantes por su generosidad y reconoció que 2009 había sido un año difícil a causa de la crisis económica. A fin de aumentar al máximo el impacto de su financiación, el PMA había promulgado una serie de medidas dirigidas a mejorar la gestión financiera, la transparencia, la disciplina y la rendición de cuentas. La Directora Ejecutiva mencionó las iniciativas ya emprendidas, entre ellas la introducción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), el dictamen de auditoría sin reservas emitido por el Auditor Externo respecto de las primeras cuentas comprobadas que se atenían totalmente a las IPSAS, la puesta en marcha de la segunda fase del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS II) y la creación del Comité de Asignación Estratégica de Recursos (SRAC).
4. Con ocasión del examen del marco financiero, la Directora Ejecutiva había solicitado a las oficinas en los países que aplicaran una disciplina, una rendición de cuentas y una



transparencia mayores en las operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR), vinculándolas directamente a las crisis que hubieran originado la operación. Se estaba haciendo un examen de las ventanillas de financiación y de las categorías de programas, y se había vuelto a centralizar el Comité de Examen de Programas. Se propuso crear un grupo que trabajara, con procedimientos acelerados y en colaboración con la Junta, en la distinción entre situaciones de emergencia, socorro, recuperación temprana, recuperación y desarrollo, así como en la armonización de las definiciones correspondientes entre los distintos organismos. Todas estas iniciativas contribuirían a mejorar y reforzar el PMA, y a volverlo más eficiente y más eficaz.

5. La Junta condenó unánimemente las atrocidades que habían llevado a que el personal muriera o sufriera heridas, y presentó las debidas condolencias. Los miembros de la Junta instaron a todos los gobiernos a que dieran prioridad a la seguridad y la protección del personal de ayuda humanitaria y garantizaran el acceso seguro y sin obstáculos para las intervenciones de las Naciones Unidas. Los planes del PMA para mejorar aún más la seguridad sobre el terreno contaron con gran apoyo.
6. Los miembros de la Junta respaldaron decididamente la colaboración de la Secretaría con sus asociados con sede en Roma, así como la continuación del trabajo con las organizaciones no gubernamentales (ONG), los gobiernos y el sector privado. La Junta acogió con satisfacción los nuevos enfoques, que favorecerían un aumento de la eficiencia y un mayor impacto de las operaciones; varias delegaciones instaron al PMA a que evaluara las distintas posibilidades y estableciera dentro de ellas un orden de prioridad, especialmente cuando se corriera el riesgo de duplicación de esfuerzos. Los miembros de la Junta estaban animados por la reciente revitalización y las iniciativas del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Se propuso utilizar un lenguaje más concreto y directo en el texto del documento titulado “Orientaciones para la colaboración entre los organismos con sede en Roma”, a fin de que reflejara la labor realizada recientemente y la reorganización de dicho comité.
7. Los miembros de la Junta esperaban con expectación los resultados del examen del marco financiero del PMA. Por otra parte, se mostró un decidido apoyo al examen de las categorías de programas del PMA, cuyo fin era adecuar las intervenciones a los enfoques de las Naciones Unidas y las prioridades nacionales. Algunas representaciones destacaron la necesidad de contar con una mayor financiación multilateral y plurianual no vinculada para que el PMA pudiera aprovechar las oportunidades de mercado en sus procesos de adquisición y formular soluciones a largo plazo contra el hambre. La mejora de las estructuras de gestión financiera permitiría al PMA perfeccionar sus procedimientos contables – en este sentido, la introducción de las IPSAS y de WINGS II era bienvenida, pero era necesario elaborar sistemas de medición a fin de registrar y analizar los resultados. Varios miembros de la Junta aplaudieron la labor del PMA para tratar cuestiones de rentabilidad y eficiencia: el establecimiento del SRAC, por ejemplo, se consideraba un paso positivo en esta dirección. Se instó a la Secretaría a que concluyera lo antes posible el examen del marco financiero. La Junta reconoció que el amplio programa de trabajo propuesto era necesario en vista de la persistencia de los elevados precios de los alimentos y otras cuestiones. Se hizo una mención especial a los desafíos en el Afganistán, Gaza, el Pakistán y Somalia.
8. En vista de las desalentadoras perspectivas económicas, los miembros de la Junta instaron al PMA a que estableciera un orden de prioridades en sus programas para así dirigir la ayuda a los más vulnerables; debido a la reducción de los intercambios y de las remesas del extranjero, era previsible que los problemas en muchos países empeoraran. Varios miembros de la Junta señalaron los progresos realizados en materia de gestión de riesgos, en particular mediante innovaciones tales como el seguro contra riesgos



meteorológicos. También se apoyó la elaboración de unos mejores sistemas de alerta temprana, especialmente en colaboración con otros organismos. Se señaló que las asociaciones multilaterales eran un medio esencial para tratar las cuestiones humanitarias, de las que no podía ocuparse una sola organización. Los miembros de la Junta señalaron que se debían explotar en la medida de lo posible los conocimientos locales. Una parte de la labor del PMA debía consistir en intervenciones proactivas que redujeran la inseguridad alimentaria a largo plazo; varios miembros de la Junta observaron la necesidad de que el PMA convirtiera la sostenibilidad en una prioridad. Por otra parte, el PMA debía mantener siempre su capacidad de reacción rápida ante situaciones de emergencia.

9. Los miembros de la Junta elogiaron en particular algunos enfoques innovadores, como la iniciativa “Compras en aras del progreso” y los sistemas de entrega de efectivo y de cupones para alimentos, y apoyaron efusivamente los programas de protección social, a saber, los de alimentación escolar, que varios miembros animaron a expandir. Pero se alentó a la Secretaría a que apostara por la lucha contra las causas profundas del hambre como principal solución a largo plazo; las prioridades debían ser el acceso a los alimentos, el fomento de las capacidades, el apoyo a los pequeños agricultores, la potenciación del papel de la mujer y el mayor aprovechamiento de las capacidades locales. Varios miembros de la Junta hicieron hincapié en la necesidad de hallar un equilibrio entre las intervenciones de emergencia del PMA y los programas dedicados a la recuperación y el desarrollo; también se hicieron peticiones a favor de que el PMA incrementara su función dentro del sistema de módulos de acción agrupada, especialmente en el de seguridad alimentaria propuesto. La Junta recomendó que el PMA evitara seguir los enfoques “de siempre” y se centrara en los innovadores.
10. En su respuesta, la Directora Ejecutiva confirmó que el PMA intentaba acrecentar su visibilidad y convertirse, junto con los demás organismos con sede en Roma, en un centro de acción sobre soluciones de seguridad alimentaria. Se estaba estudiando la creación de un módulo de acción agrupada sobre seguridad alimentaria, y trabajando en el perfeccionamiento de las evaluaciones comunes de las necesidades. El examen del marco financiero y de las categorías de programas eran las prioridades de la dirección: la transparencia era un tema importante en la formulación de sistemas a fin de facilitar la interacción entre el PMA y los donantes.
11. La Directora Ejecutiva agradeció calurosamente a los donantes que, pese a la coyuntura reinante, habían facilitado financiación plurianual no vinculada, lo cual daba al PMA la posibilidad de adquirir alimentos en condiciones de mercado favorables. Al concluir, la Directora Ejecutiva agradeció a la Junta su apoyo continuo en tiempos difíciles.

ASUNTOS DE POLÍTICA

Política del PMA en materia de alimentación escolar (2009/EB.2/2)

(para examen)

12. Al presentar el documento, la Secretaría hizo hincapié en que la política propuesta suponía una inversión de cara al futuro, pues los escolares bien nutridos crecerían hasta convertirse en adultos productivos cuyas familias tendrían asegurada la seguridad alimentaria. El acento se ponía en la alimentación escolar como instrumento de protección social para atender a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) primero, segundo y tercero, así como en la sostenibilidad de los programas una vez que estuvieran a cargo de los gobiernos; la política estaba en consonancia con la transición del PMA hacia la asistencia alimentaria. La Secretaría reconoció el apoyo de los asociados, especialmente



del Banco Mundial, y el valor de los 45 años de experiencia del PMA en esta esfera. Esto demostraba que la alimentación escolar podía mejorar los resultados educativos, reducir los mecanismos de supervivencia negativos y fomentar el desarrollo comunitario a largo plazo. El documento establecía cinco etapas de transición en el proceso de traspaso de las responsabilidades de los programas a los respectivos gobiernos y un conjunto de normas de calidad para garantizar programas de alimentación escolar sostenibles. La Secretaría señaló que la alimentación escolar podía ser eficaz en situaciones de crisis, después de conflictos, en situaciones de recuperación y en situaciones de hambre crónica: el punto de partida era la inseguridad alimentaria, pero la alimentación escolar podía aplicarse en otros tipos de intervenciones en apoyo de políticas nacionales en las que acabaría integrándose.

13. El representante del Banco Mundial explicó la labor analítica realizada por el organismo sobre la nutrición infantil en el marco de su investigación de las necesidades de desarrollo, en la que se había sustentado la definición de la nueva política del PMA. Subrayó que la alimentación escolar podía introducirse rápidamente, con efectos evidentes en un plazo breve, pero que era necesario seguir trabajando en cuestiones tales como la eficacia en función de los costos y la sostenibilidad a largo plazo.
14. La Junta acogió favorablemente el documento y expresó su aprobación en cuanto a aspectos tales como la claridad de las metas, la adopción de criterios de rendimiento mensurables, la adecuación a la política nacional, la participación de la población local y la apropiación por parte de los gobiernos. El foco de interés debía estar en el “cómo” de la elaboración de futuros modelos de alimentación escolar, que siempre debían incluir estrategias de traspaso sistemáticas y combinarse con otros enfoques educativos y sanitarios, como los tratamientos antihelmínticos. Varios miembros observaron la necesidad de establecer mecanismos de traspaso sostenibles, además de la necesidad de establecer diferentes modelos de alimentación escolar para acomodarse a los diversos contextos en los que operaba el PMA. Los miembros de la Junta señalaron, asimismo, la necesidad fundamental de mantener asociaciones y una coordinación con los gobiernos, con los organismos de las Naciones Unidas y con las autoridades nacionales y locales, de tal manera que las organizaciones sacaran el máximo partido de sus ventajas comparativas para que la alimentación escolar se convirtiera en un componente más de la lucha contra la pobreza y del desarrollo. También habría que encontrar mecanismos de financiación plurianuales estables, y elaborar unas directrices de ejecución más pormenorizadas dirigidas al personal de las oficinas en los países y los despachos regionales.
15. Algunos miembros opinaban que era necesario contar con una hoja de ruta para la aplicación y la incorporación a las actividades habituales conforme el PMA se orientaba a operaciones de asistencia alimentaria; los enfoques debían ser flexibles para tener eficacia en distintas circunstancias operacionales. El PMA debía velar por que la política nacional de alimentación escolar prestara atención a la participación social descentralizada y a la integración de los pequeños agricultores a fin de apoyar la compra de alimentos locales. Los miembros de la Junta pidieron que se definieran más claramente los criterios aplicables al período de transición hasta que los respectivos gobiernos asumieran la responsabilidad de los programas, y que se indicaran maneras de dirigir la ayuda a los niños de edad preescolar y los menores de 2 años. La Junta reconoció la relevancia de la prolongada experiencia del PMA en materia de alimentación escolar y aplaudió la colaboración con el Banco Mundial.
16. Varios miembros de la Junta propusieron que en 2011–2012 se hiciera una evaluación de los nuevos enfoques y pidieron que se mantuviera informada a la Junta de las novedades. Exhortaron al PMA a que se asegurara de que sus planes fueran realistas, y señalaron que, desde su punto de vista, en algunos aspectos el documento de política era más optimista que objetivo. La asignación de recursos debía basarse en procesos exhaustivos de

investigación y selección de beneficiarios, sobre todo para asegurar la prestación de asistencia a los escolares más vulnerables. Se instó a la Secretaría a que tuviera en cuenta los riesgos potenciales y las experiencias negativas en relación con la alimentación escolar para extraer enseñanzas al respecto. El PMA debía prestar su apoyo al fomento de las capacidades en materia de alimentación escolar de los asociados y los encargados de adoptar decisiones de los gobiernos, y habría que instaurar mecanismos integradores para armonizar la alimentación escolar con programas como la iniciativa “Compras en aras del progreso”. La Junta esperaba recibir más información sobre la aplicación de la política.

17. La Directora Ejecutiva dio las gracias a los miembros de la Junta por sus observaciones. El PMA colaboraría con países que disponían de gran experiencia en materia de alimentación escolar para aprovechar las mejores prácticas, por ejemplo, a la hora de seleccionar los niños en edad preescolar destinatarios en colaboración con la Asociación REACH (para poner fin al hambre entre los niños) y de unir la alimentación escolar a otras intervenciones.
18. La Secretaría agradeció el apoyo de la Junta y sus puntualizaciones. Se estaban elaborando ya directrices de ejecución y el PMA estudiaría mecanismos para unir la alimentación escolar a programas como la iniciativa “Compras en aras del progreso” para así lograr el máximo beneficio para las comunidades. Proseguiría la fructífera colaboración con el Banco Mundial en el estudio de la rentabilidad de estas intervenciones y de su eficacia en función de los costos en relación con otros medios de protección social; se estaban organizando talleres de partes interesadas con idea de mejorar la capacidad gubernamental para coordinar las intervenciones de los asociados. El representante del Banco Mundial respaldó a la Secretaría, haciendo hincapié en la necesidad de adoptar un enfoque práctico, integral y basado en investigaciones, con criterios mensurables de las realizaciones y los productos, que hicieran de la alimentación escolar un elemento sostenible de los programas de desarrollo.

Política del PMA en materia de fomento de la capacidad – Informe de actualización (2009/EB.2/3) (para examen)

19. La Secretaría presentó el documento, subrayando que se trataba de un informe de actualización sobre la aplicación de la política vigente y que era el resultado de amplias consultas en el seno del PMA y con las delegaciones de la Junta. En el documento se explicaban los rasgos fundamentales de la política de 2004, por qué seguía siendo pertinente, cómo el PMA estaba impulsando sus principios fundamentales y cómo tenía en cuenta los cambios desde su adopción, en particular la evaluación de 2008, la cual había llevado a los miembros a solicitar el examen del documento.
20. Los miembros de la Junta acogieron favorablemente el documento, pero formularon preguntas sobre la falta de un plan de acción y de un marco de resultados, así como sobre la necesidad de asegurar la financiación para la labor de fomento de la capacidad. En concreto, el PMA debía resolver el tema de su propia capacidad para fortalecer las capacidades de terceros: gozaba de cierta experiencia en materia de programación, pero debía ser consciente de sus ventajas comparativas. Se hizo hincapié en la necesidad de aclarar objetivos y de trabajar en asociación para fomentar capacidades, sobre todo para combatir la inseguridad alimentaria, así como en la necesidad de hallar maneras de fomentar la capacidad en situaciones de crisis: el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria sería importante a este respecto. Varios miembros de la Junta señalaron que el enfoque debía basarse en la demanda, ser práctico y estar en consonancia con los proyectos nacionales, pero advirtieron de que la situación sobre el terreno podría ser compleja; los mecanismos de traspaso de responsabilidades se debían estudiar detenidamente y los productos debían estar relacionados con el mandato del PMA. A algunos miembros les



preocupaba que en el documento no se trataran todos los comentarios de la Junta, especialmente en lo referente a la necesidad de introducir nuevas herramientas de fomento de la capacidad en colaboración con asociados de las Naciones Unidas. Los miembros de la Junta también se interesaron por las intenciones de la Secretaría con respecto a las evaluaciones futuras de las actividades de fomento de la capacidad y la presentación de informes.

21. La Secretaría acogió con agrado las observaciones de la Junta, y señaló que el fomento de la capacidad era una cuestión transversal integrada en la mayoría de los programas del PMA, en forma de apoyo a la capacidad. El PMA estaba trabajando junto con la Asociación REACH y con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a fin de coordinar las actividades de fomento de la capacidad con intervenciones nutricionales. Se reconoció la necesidad de una financiación estable; la revisión del marco financiero contribuiría a resolver esta cuestión. El PMA estaba preparado para trabajar al máximo nivel con los gobiernos a fin de que el fomento de la capacidad se incluyera entre las prioridades nacionales. Se reconoció la necesidad de realizar un aprendizaje conjunto con otros organismos, sobre todo porque la Secretaría era consciente de la diversidad de los contextos nacionales. La Secretaría aclaró que, de hecho, se había incluido en el documento un marco de resultados completo, en la sección titulada “Marco de políticas”. La Secretaría confirmó que estaba procurando elaborar un plan de ejecución; se mantendría informada a la Junta de los avances al respecto.

Política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional para 2010-2011 (2009/EB.2/4) (para información)

22. Al presentar el plan de acción institucional relativo a la política en materia de género, la Directora Ejecutiva confirmó el compromiso del PMA de incorporar una perspectiva de género en todo su trabajo. Entre otras cosas, el PMA y sus asociados intentaban resolver muchos de los desafíos, incluidas las cuestiones de seguridad, a las que se enfrentaban las mujeres en los campamentos.
23. La Secretaría explicó además que el plan de acción tenía en cuenta las observaciones recibidas de la Junta. Se había buscado la colaboración de otros organismos de las Naciones Unidas y de otras entidades, por ejemplo universidades y centros de investigación, con respecto a la aplicación de la política y el plan de acción. En el plan se señalaban seis esferas prioritarias: i) fortalecimiento de la capacidad; ii) mejora de la rendición de cuentas; iii) fomento de las asociaciones; iv) promoción; v) medidas dirigidas específicamente a mujeres y niñas, y vi) nuevas prioridades de programación. Se trataba de un documento dinámico, que evolucionaría conforme el PMA mantuviera reuniones con los asociados, celebrara consultas y capacitara a su personal y al de los asociados. El presupuesto para el plan de acción era de 7 millones de dólares EE.UU., cifra que no incluía las actividades dirigidas a incorporar la perspectiva de género que ya se estaban llevando a cabo en los países.
24. La Junta felicitó al PMA por el excelente documento y por su labor con respecto al tema del género, la cual incluía reconocer la importancia de sensibilizar al personal y los asociados. Se destacó la necesidad de respaldar actividades que potenciaran el papel de la mujer, mediante sensibilización, capacitación y otras iniciativas que favorecieran la sostenibilidad del empoderamiento y su extensión a otros grupos vulnerables. Era esencial promover esfuerzos conjuntos tanto de hombres como de mujeres e integrar a éstas en los programas de alimentos por trabajo (APT). Se propuso incluir indicadores cualitativos para medir el impacto. La Junta solicitó más información sobre la política interna del PMA, por ejemplo, de qué manera la Secretaría atraería y retendría al personal en lugares de destino



difíciles y puestos de gran responsabilidad, y cuáles serían los mecanismos de rendición de cuentas.

25. Como respuesta, la Secretaría recordó que las cuestiones de género en la contratación de personal del PMA se trataban en el marco de la política de recursos humanos, por la que se intentaba lograr un equilibrio de género en todos los niveles. El PMA continuaría recurriendo a sus coordinadores en la materia, aunque asignándoles un nuevo papel como “defensores de cuestiones de género” para evitar que la responsabilidad sobre estas cuestiones recayera en una sola persona, en lugar de en todo el personal. Se introduciría un sistema para reconocer la labor de las oficinas en los países que demostraran compromiso e innovación en el tratamiento de estas cuestiones; se establecería un fondo para la innovación en cuestiones de género como incentivo para que se innovara en los países. En los memorandos de entendimiento y en los acuerdos sobre el terreno con los asociados se incluiría la obligación de aplicar la política y el plan de acción en materia de género. El PMA contaría con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para hacer un seguimiento de la utilización de las asignaciones en favor de medidas relativas a temas de género, e informar al respecto. Se había previsto capacitación en este terreno para el personal a lo largo de 2010 y 2011, incluida capacitación para auditorías de género.

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010–2011 (2009/EB.2/5)

(para aprobación)

26. Al presentar el documento, la Secretaría recordó el calendario de consultas y reiteró que el Plan de Gestión se basaba en las necesidades y estaba en consonancia con las normas de las Naciones Unidas sobre armonización; también reflejaba la constante evolución de los desafíos operacionales. El presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) se basaba en unas proyecciones de financiación realistas y el documento en su conjunto ofrecía una visión general de los compromisos financieros del PMA para el bienio de 2010–2011. En respuesta a las observaciones ya recibidas sobre el formato del documento, la Secretaría señaló que algunos elementos eran obligatorios en virtud de los requisitos de armonización y que en el futuro se produciría una versión más legible.
27. La Junta expresó su valoración del trabajo dedicado al Plan de Gestión y las rápidas respuestas que había proporcionado la Secretaría a las consultas de los miembros. Los miembros de la Junta propusieron mejoras para futuros documentos, centrándose en unos criterios de medición más claros, un elemento cualitativo más importante y un formato más cómodo de leer, particularmente teniendo en cuenta el deseo de los miembros de mantener un debate estratégico más extenso sobre las cuestiones tratadas. Hubo peticiones a favor de hacer estimaciones de costos a más largo plazo, y de estudiar más a fondo el alcance y la naturaleza de la presencia del PMA en los países y regiones. Los miembros de la Junta subrayaron que la presencia del PMA en los países debía basarse en las necesidades declaradas de los gobiernos anfitriones, y que incluso las oficinas en los países de pequeño tamaño que tenían a su cargo pocas operaciones en curso podrían ofrecer una plataforma de intervención más eficaz en función de los costos que la alternativa de establecer contratos con proveedores de servicios en situaciones de emergencia de aparición repentina. No obstante, había que tener presentes consideraciones de ahorro y eficiencia: la presencia en el país no siempre tiene que ser sinónimo de mantener una oficina del PMA en el mismo. Muchos miembros de la Junta valoraron la atención prestada al fomento de la

capacidad y al desarrollo desde los propios países como una forma de evitar situaciones de hambre crónica.

28. Algunos miembros pidieron aclaraciones sobre la relación entre la eficacia en función de los costos y los niveles de ingresos previstos, sobre la estructura de la parte AAP del presupuesto y sobre las asignaciones de personal conexas de algunos departamentos del PMA en relación con la labor esperada de ellos. Varios miembros de la Junta destacaron la conveniencia de concluir el examen del marco financiero en 2010, pero, en vista de su importancia, se acordó que la Secretaría dedicara el tiempo necesario para garantizar que el examen sirviera por completo a las necesidades del PMA. Algunos miembros expresaron su preocupación por el saldo de cierre casi nulo del Fondo General. Se pidió a la Secretaría que aumentara la eficiencia de la gestión financiera del PMA en la medida de lo posible, y que asegurara recursos suficientes para la supervisión.
29. Los miembros de la Junta tomaron nota de la referencia a las necesidades imprevistas en un anexo y de la sección relativa a los recursos extrapresupuestarios: se trataba de prácticas institucionales sólidas y ayudaban a transformar el Plan de Gestión en un instrumento estratégico. Algunos miembros sugirieron, no obstante, que se incluyeran en el presupuesto ordinario elementos tales como los costos de seguridad y el liderazgo de módulos de acción agrupada. Los miembros tomaron nota de la diversificación de las actividades y de las nuevas herramientas e instaron al PMA a examinarlas cuidadosamente para establecer así un orden de prioridades a la luz de las restricciones de financiación. Se reiteró la necesidad de llevar a cabo operaciones selectivas, oportunas y eficientes con unos claros criterios y mecanismos de traspaso de responsabilidades: estas cualidades podrían mejorarse mediante la cooperación con los otros organismos radicados en Roma.
30. Se formularon preguntas sobre la función de la Directora Ejecutiva Adjunta de la Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre y sobre el papel del PMA en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Algunos miembros indicaron que ya procedía revisar el modelo operativo del PMA a fin de que reflejara las necesidades reales; otros preguntaron cómo se reflejaba en el presupuesto la reorientación de las actividades del PMA hacia la asistencia alimentaria. La Junta se mostró unánime en solicitar a la Secretaría que proporcionara más información sobre todos los cambios operacionales, en particular en lo relativo a la seguridad.
31. En respuesta, la Directora Ejecutiva agradeció a la Junta sus observaciones constructivas, y recabó su opinión de cara a la futura presentación del Plan de Gestión; la Secretaría tendría en cuenta las observaciones formuladas por la Junta, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) y el Comité de Finanzas de la FAO. Se acordó que era necesario trabajar para lograr una convergencia con otros organismos de las Naciones Unidas en materia de presupuestación y presentación de informes. La Secretaría estaba procurando centrar los programas en las necesidades más urgentes y críticas; la Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre apoyaba la introducción de nuevos procedimientos y enfoques y también contribuiría a definir estrategias claras de traspaso de responsabilidades en los programas a largo plazo. Se estudiaría la necesidad de evaluar la presencia del PMA en los países con miras a determinar el modo de funcionamiento más eficiente y eficaz. Los costos de seguridad se administraban más eficazmente fuera del presupuesto AAP; se proporcionaría a la Junta información actualizada sobre el proyecto de mejora de la seguridad. El examen del marco financiero se estaba llevando a cabo a través de una serie de consultas orientadas a lograr el consenso, y había comenzado por un examen de las categorías de programas. El PMA seguía buscando maneras de poner fin a la dependencia crónica con respecto a la asistencia y de ayudar a los países a instaurar una seguridad alimentaria sostenible a largo plazo; se reconoció la necesidad de fomentar la capacidad en este contexto. La Secretaría examinaría

los proyectos de desarrollo a largo plazo destinados a luchar contra la inseguridad alimentaria crónica y buscaría soluciones sostenibles por lo que respecta a la autosuficiencia alimentaria y a las estrategias de traspaso de responsabilidades.

Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría (2009/EB.2/6) *(para aprobación)*

32. Al presentar la nominación de un miembro del Comité de Auditoría, la Secretaría recordó que los nuevos nombramientos se hacían de forma rotatoria por períodos de tres años cada uno. Se solicitaba la aprobación de la Junta para la sustitución de la Sra. Dianne Spearman, cuyo mandato había concluido el 8 de octubre de 2009. El PMA empleó una agencia de contratación internacional para encontrar candidatos que dispusieran de experiencia reciente y pertinente en materia financiera y de auditoría, y que hubieran sido independientes tanto de la Secretaría como de la Junta durante al menos dos años. También se estaba teniendo en cuenta el equilibrio en la representación geográfica. De una lista ya reducida a 16 candidatos, se seleccionó a la Sra. Kholeka Mzondeki de Sudáfrica. Se había distribuido su *curriculum vitae* a los miembros de la Junta y su selección contaba ya con el respaldo del Comité de Finanzas de la FAO y de la CCAAP.
33. La Junta aprobó el nombramiento, señalando que favorecía el equilibrio tanto geográfico como de género y que la Sra. Mzondeki contaba con una vastísima experiencia adecuada para el cargo. Los miembros le dieron la bienvenida y dieron las gracias a la Sra. Spearman por las funciones desempeñadas en el Comité de Auditoría. Se propuso que en el futuro se consultara a los miembros de la Junta sobre los posibles candidatos.

INFORMES DE EVALUACIÓN¹

Informe resumido sobre la evaluación estratégica de la planificación para imprevistos del PMA durante el período 2002–2008 (2009/EB.2/7) *(para examen)*

34. La Directora de la Oficina de Evaluación (OE) hizo hincapié en que la evaluación se había basado en una amplia labor de investigación y trabajo de campo. Aunque determinar claramente el impacto de la planificación para imprevistos era una tarea ardua, la evaluación reveló que tal planificación había contribuido a crear una cultura de preparación a escala institucional. Para que la labor de preparación institucional ganara en eficiencia y eficacia, la planificación para imprevistos se tendría que integrar en mayor medida con otras actividades o procesos de naturaleza similar —como la continuidad de los procesos operativos, la planificación para casos de pandemia o la gestión de riesgos institucionales—. Asimismo, debía dejar de ser simplemente una acción administrativa discreta plasmada en un plan escrito y transformarse en un proceso práctico que formara parte de un conjunto completo de medidas de preparación, debidamente dotadas de los recursos necesarios, y coordinadas con las medidas de otros agentes de la ayuda humanitaria. Se reconocía el papel del PMA como promotor de las directrices interinstitucionales sobre el tema, pero, según la evaluación, era necesario reconceptualizar en el PMA el planteamiento de la actuación en caso de contingencia.

¹ Los informes sobre evaluaciones de operaciones se incluyen dentro de las respectivas carteras regionales de proyectos.

35. La Secretaría acogió con satisfacción la valiosa y oportuna evaluación y se comprometió a responder a las recomendaciones en un plazo de 18 meses; el costo conexo se estimaba en 1 millón de dólares. La Secretaría se mostró de acuerdo con que era necesario primar el proceso respecto de la producción de planes e integrar diversas herramientas, y señaló que la actual estructura de financiación del PMA no era óptima para las actividades de preparación. También recordó a la Junta que el marco de preparación del PMA para casos de emergencia se remontaba al año 2000 y que, a resultas de las actividades llevadas a cabo desde entonces, el PMA estaba mejor preparado que en el pasado. Por último, la Secretaría señaló que, al aprobar el Plan de Gestión para el bienio 2010-2011, la Junta Ejecutiva había expresado ya su apoyo al renovado compromiso con la preparación que ése implicaba.
36. La Junta acogió favorablemente la evaluación por la franqueza del análisis y se mostró de acuerdo con que también debía ocuparse de establecer prioridades dentro de algunas de las actividades de preparación. Los miembros de la Junta animaron a la Secretaría a encontrar mecanismos de financiación continua y recomendaron que la cuestión se tuviera en cuenta en el examen del marco financiero que se estaba realizando. La Junta destacó la necesidad de centrarse en el proceso, de integrar las herramientas —un planteamiento eficaz en función de los costos— y de poner en marcha el apoyo y la capacitación institucionales necesarios para mantener la cultura de preparación del PMA. Sería esencial contar con un apoyo visible del personal directivo superior a la hora de reconceptualizar la planificación para imprevistos y compartir la experiencia con otros organismos. Algunos miembros señalaron la aparente contradicción existente entre el hecho de reconocer el impacto limitado de los planes de contingencia en la preparación y la recomendación de asignar más recursos financieros y humanos. Los miembros de la Junta alentaron a la Secretaría a que informara a la Junta sobre los progresos en la aplicación de las recomendaciones.
37. En respuesta, la Secretaría dio las gracias a la Junta por sus observaciones, y señaló en particular que el impacto de la planificación para imprevistos no se podía siempre definir claramente porque su vinculación con la preparación general no era específica; pero su contribución positiva a los resultados de los programas era innegable y justificaba un compromiso y una financiación continuos. La Secretaría destacó el hecho de que los resultados más satisfactorios de la planificación para imprevistos se habían producido en operaciones financiadas en su totalidad. La Directora Ejecutiva agradeció a diversos donantes el apoyo prestado a la planificación para imprevistos, e indicó que se había asignado personal adicional para desarrollar el sistema. El Fondo para imprevistos sobre el terreno se utilizaría para financiar la reconceptualización de la planificación para imprevistos a corto plazo, mientras que el examen del marco financiero permitiría determinar posibilidades de financiación a largo plazo. La Secretaría se comprometió a mantener informada a la Junta en lo relativo a los progresos.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

Descripción general realizada por el Director Regional

38. El Director del Despacho Regional para Asia describió la situación y las intervenciones del PMA en la región, donde la seguridad y la protección del personal eran motivo de especial preocupación. En el Pakistán, tras el atentado, las operaciones del PMA se habían ralentizado temporalmente —pero no interrumpido— y el PMA seguía dependiendo de las ONG para entregar el máximo posible de su asistencia. Se animó a los donantes a que suscribieran compromisos tempranamente para evitar así interrupciones del suministro ante las duras condiciones climáticas invernales previstas para principios de 2010. En el



Afganistán, se había trasladado provisionalmente al personal internacional, pero la mayor parte de las instalaciones del PMA pertenecían ya a la categoría de máxima seguridad. Se necesitaría apoyo financiero para aumentar la seguridad del personal tanto en el Afganistán como en el Pakistán; el Director Ejecutivo Adjunto recordó a la Junta que la aprobación previa por parte de ésta de mejoras de la seguridad había hecho posible que el PMA siguiera trabajando en instalaciones que gozaban de una relativa buena seguridad.

39. A raíz de las inundaciones en Filipinas, el PMA suministraba alimentos para un millón de personas y, a petición del Gobierno, había puesto en marcha operaciones especiales destinadas a crear y dirigir los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones y prestar servicios de transporte aéreo para realizar entregas en zonas sin acceso; el PMA había revisado su operación de emergencia (OEM) a fin de extenderla hasta junio de 2010. Camboya y la República Democrática Popular Lao habían resultado afectadas en menor escala. En Indonesia, tras el terremoto, el PMA creó y dirigió los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia y distribuyó alimentos enriquecidos de producción local a grupos vulnerables. El PMA había observado que su liderazgo en los citados módulos de acción agrupada era un factor importante en todas estas situaciones de emergencia. Se esperaba poder abrir pronto el depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas en Malasia, en el marco de las iniciativas de preparación y respuesta ante casos de emergencia.
40. Aunque las personas desplazadas en Sri Lanka comenzaban a regresar a casa, las que todavía permanecían en los campamentos no tenían ninguna libertad de movimiento fuera de los mismos. El PMA prestaba asistencia alimentaria a los repatriados para ayudarles a recuperar sus medios de subsistencia. En Nepal, la asistencia contribuyó a la estabilización tras la firma del acuerdo general de paz, pero había déficit de financiación y se habían reducido las raciones para los refugiados butaneses. En la República Popular Democrática de Corea, las operaciones estaban sólo financiadas en un 15% y llegaban tan sólo a poco más del 10% de los beneficiarios previstos. El Gobierno había solicitado a la FAO y al PMA que cancelaran la evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria prevista.
41. La Junta elogió al PMA por su labor en Asia y por su colaboración con otros organismos. En respuesta a las preocupaciones manifestadas por algunos miembros, el Director Regional informó de que el PMA y la comunidad humanitaria internacional estaban abogando ante el Gobierno de Sri Lanka para que abriera los campamentos para personas desplazadas internamente (PDI), y que sólo se ofrecerían actividades destinadas a salvar vidas si los campamentos seguían cerrados. La colaboración internacional era esencial para afrontar muchos de los desafíos a los que se enfrentaba la región.

Informe resumido de la evaluación del programa en el país Bangladesh 104100 (2007–2010) (2009/EB.2/8) (para examen)

Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en la República Democrática Popular Lao (2009/EB.2/9) (para examen)

42. La Directora de la OE presentó los dos informes de evaluación resumidos. La evaluación de la República Democrática Popular Lao era la primera evaluación de una cartera de actividades en un país que se presentaba a la Junta; en el futuro se harían más evaluaciones de este tipo porque permitían cubrir una gama mayor de cuestiones. Se había constatado que la cartera de actividades en la República Democrática Popular Lao se ajustaba bien a las prioridades del Gobierno, pero que tomar decisiones estratégicas sobre qué hacer con los recursos disponibles resultaba más problemático. La pequeña oficina del PMA en dicho país había llevado a cabo un trabajo analítico ingente, destacándose un análisis exhaustivo



de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad que había resultado muy útil al Gobierno para su labor de planificación. Prestar asistencia a beneficiarios aislados que vivían en lugares remotos era costoso y obligaba a cuestionarse las actividades que presentaban una escasa eficiencia. La evaluación determinó la necesidad de realizar nuevos análisis de los retos a los que se enfrentaba el país, de emplear métodos más participativos y de aplicar un sistema de seguimiento más interrelacionado con los procesos de toma de decisiones.

43. La evaluación del programa del PMA en Bangladesh era, por el momento, una de las últimas evaluaciones de operaciones realizadas por la OE. Se trataba de una evaluación de mitad de período, en la que se analizaban algunos resultados de las actividades que habían completado el ciclo previo a la evaluación y de las que se habían podido reunir datos pertinentes. El impacto del programa en la dimensión social parecía aceptable; no estaba tan claro el producido en los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria. La asignación de fondos del programa a metas o actividades específicas había provocado cuellos de botella. De cara a la preparación de la cartera de actividades en Bangladesh la evaluación recomendaba, entre otras cosas, establecer unos objetivos unificadores y centrarse en el fomento de la capacidad y en la apropiación local.
44. La Secretaría presentó las respuestas específicas de la dirección a las evaluaciones. En general, se había pedido a las oficinas en los países que intervinieran en un proceso participativo de elaboración de estrategias para los países, basándose en la situación en materia de seguridad alimentaria. El proceso animaría a considerar el panorama más amplio de cada país, a establecer prioridades teniendo en cuenta las iniciativas gubernamentales y a velar por que las actividades del PMA se ajustaran al UNDAF.
45. En respuesta a las evaluaciones, el PMA estaba trabajando con el Gobierno de la República Democrática Popular Lao en la definición de un objetivo global para sus actividades. Por otra parte, estaba estudiando, junto con el Ministerio de Salud, maneras de hacer frente a las elevadas tasas de malnutrición del país, y colaboraría con el Gobierno y con otros asociados en el fomento de la participación. Se había contratado a un experto en seguimiento y evaluación (SyE) para que señalara posibles mejoras en esta área. En Bangladesh, el PMA estaba probando experimentalmente nuevos sistemas de desarrollo de los medios de subsistencia, incluida la entrega de donaciones en efectivo –en lugar de microcréditos– para la compra de insumos que ayudaran a las mujeres más pobres a salir de la pobreza. Los componentes del programa se estaban integrando a fin de aumentar su impacto a nivel de los hogares, pero para ello se necesitaban más recursos. El PMA acogió con satisfacción la reciente decisión del Gobierno de poner en marcha un programa de alimentación escolar, para el que le había solicitado al PMA actividades de fomento de la capacidad.
46. La Junta elogió a la OE por sus esclarecedores informes, y a la dirección por sus respuestas a las recomendaciones. El uso de personal de evaluación nacional en la República Democrática Popular Lao era digno de mención, al igual que lo era la presentación de indicadores de efectos en la evaluación de Bangladesh. Se recalcó la necesidad de orientar más claramente la ayuda en la República Democrática Popular Lao y de mejorar la presentación de informes sobre los efectos. Los miembros de la Junta pidieron que se elaboraran unas estrategias de traspaso de responsabilidades y planes de fomento de la capacidad más claros. Se reconoció que el PMA proporcionaba un apoyo y una asistencia esenciales y muy apreciados a los gobiernos de ambos países, los cuales perseguían metas ambiciosas.
47. En respuesta a estas y a otras observaciones de la Junta, la Directora aclaró que, aunque la OE ya no evaluaría operaciones individuales, las oficinas en los países y el Despacho Regional realizarían autoevaluaciones y evaluaciones descentralizadas de los programas y proyectos.



48. La Directora de la oficina del PMA en la República Democrática Popular Lao añadió que se había concluido un análisis de la vulnerabilidad por distritos, que complementaba las evaluaciones del Gobierno y ayudaría a mejorar la orientación de la ayuda. La Oficina en el país trabajaba con el Ministerio de Salud en el diseño de un programa de salud y nutrición materno-infantiles, y la cifra de compras locales había pasado de menos del 10% del total de compras en 2007 al 70% en 2008. La República Democrática Popular Lao era uno de los países piloto de la iniciativa “Compras en aras del progreso”.
49. El Director de la oficina del PMA en Bangladesh expuso que a la visión del PMA para el traspaso de responsabilidades en el país se habían añadido la visión del propio Gobierno y su reciente petición de asistencia al PMA, especialmente en relación con el nuevo programa nacional de alimentación escolar. El PMA estaba colaborando con el UNICEF y con el Ministerio de Salud para reforzar los centros de nutrición comunitarios, y con el Banco Mundial en la reforma de las redes de protección social y la mejora de la selección de los beneficiarios y el diseño de actividades. Con respecto a las preocupaciones de la Junta sobre el impacto de la alimentación escolar, el Director de la oficina en el país mencionó un aumento del 14% en la asistencia a la escuela y una disminución del 10% en las tasas de abandono desde 2002, en las escuelas a las que el PMA proporcionaba alimentación escolar. El PMA necesitaba fondos para proporcionar las actividades de fomento de capacidad solicitadas por el Gobierno; se estaba procurando ampliar la base de donantes.

OPSR que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Myanmar 200032 (2009/EB.2/10) (para aprobación)

50. El Director del Despacho Regional explicó brevemente el contexto de la OPSR. El PMA estaba bien asentado en Myanmar, y sus asociaciones operacionales con contrapartes nacionales eran esenciales para esta OPSR y para que el PMA pudiera prestar asistencia a las personas más vulnerables. Myanmar gozaba de autosuficiencia alimentaria a nivel global, pero los problemas de acceso causaban deficiencias nutricionales, y había 5 millones de personas aquejadas de inseguridad alimentaria en las partes norte y nordeste del país, zona seleccionada para esta OPSR. El aumento del número de beneficiarios del PMA, de 1,6 millones a 2,2 millones, se debía a la ampliación tanto de la zona como de la población a las que el Gobierno permitía acceder. La OPSR era necesaria por cuanto el país no estaba recibiendo ningún tipo de ayuda al desarrollo; la comunidad internacional estaba empezando a reconocer la necesidad de apoyar la mejora de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria, pero el PMA todavía necesitaba que los donantes dirigieran recursos concretamente a esta OPSR.
51. La Junta acogió favorablemente la OPSR y la aprobó, elogiando en particular su intento de asistir a las personas vulnerables en las zonas remotas y su orientación a los grupos vulnerables. En respuesta a preguntas específicas, la Secretaría explicó que las actividades de fomento de la capacidad del PMA irían dirigidas a los ministerios concretos con los que colaboraba; para ello, se estaba estudiando extender la asociación más allá del ministerio competente habitual, esto es, el Ministerio de Zonas Fronterizas y Etnias Nacionales, e incluir a los ministerios de Agricultura, Comercio y otros. Era muy difícil coordinar la ayuda en Myanmar, ya que el Gobierno insistía en que cada organismo de ayuda humanitaria actuara sólo con los ministerios preestablecidos. No obstante, parecía que el Gobierno valoraba ahora la coherencia y las sinergias; las perspectivas de ampliar la colaboración del PMA con más ministerios, con otros organismos y con ONG parecían prometedoras. Otro desafío que se planteaba era cómo apoyar las actividades de alimentos para la educación (APE) en zonas remotas donde había pocas escuelas; el PMA podía cubrir sólo el 24% de las necesidades en las zonas destinatarias de sus actividades de APE.



Se estaban empleando otras modalidades para llevar alimentos a los más vulnerables en esas zonas remotas. Las distribuciones interrumpidas por conflictos en algunas zonas en septiembre estaban volviendo a la normalidad.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Descripción general realizada por el Director Regional

52. Resumiendo la situación en América Latina y el Caribe, el Director del Despacho Regional llamó la atención sobre los 53 millones de personas que padecían hambre en la región, cuya inseguridad alimentaria se debía en gran medida a que los precios de los alimentos se mantenían elevados en una gran parte de la misma. Había 1,5 millones más de personas pobres, se había perdido un millón de puestos de trabajo y las remesas del exterior –un elemento importante de la seguridad social en la región– habían disminuido un 8%. Las catástrofes naturales en 2009 afectaban al 10% de la población de la región, y fenómenos relacionados con El Niño estaban produciendo sequías que habían ocasionado pérdidas del 40% o más en las cosechas de frijoles y maíz en algunas zonas. Las inundaciones provocadas por el huracán Ida habían destruido los medios de subsistencia, dejando a más personas necesitadas de ayuda alimentaria inmediata. El PMA estaba respondiendo a estas necesidades en asociación con otros diversos organismos y ONG, y gran parte de su esfuerzo se dedicaba a reforzar las redes de protección social y a reducir la inseguridad alimentaria y la malnutrición. A largo plazo, las principales necesidades eran mejorar las redes de protección social y mejorar la nutrición de los niños pequeños y de los grupos vulnerables, por ejemplo, los pueblos indígenas. El PMA estaba colaborando con el PNUD en siete países para crear capacidad en los gobiernos y las instituciones públicas. En la región en su conjunto se estaban estudiando programas con asociados destinados a atender a las necesidades nutricionales de los jóvenes y los niños en edad escolar, y prestar apoyo técnico para los programas del Gobierno.

Proyectos de programas en los países — Guatemala 200031 (2010–2014) (2009/EB.2/11) (para examen)

OPSR que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Haití 108440 (2009/EB.2/12) (para aprobación)

53. El programa en el país (PP) relativo a Guatemala 200031 tenía por fin combatir la desnutrición crónica de los niños menores de 3 años y ayudar a recuperar la producción de los agricultores afectados por desastres. También iba dirigido a aumentar la capacidad del Gobierno para reducir la inseguridad alimentaria e incluía elementos de lucha contra el VIH y el sida y de intervención en casos de catástrofe. El PP se ajustaba plenamente a los Objetivos Estratégicos del PMA y a las políticas gubernamentales.

54. La OPSR Haití 108440 tenía por finalidad hacer frente a una situación en la que el elevado precio de los alimentos y las catástrofes naturales habían destruido los medios de subsistencia y generado disturbios civiles. Las tasas de desempleo, inseguridad alimentaria y vulnerabilidad seguían siendo muy altas, lo cual impedía la recuperación. La primera necesidad era recuperar el potencial agrícola del país, especialmente incrementando la cantidad de alimentos producidos por los pequeños agricultores y desarrollando la elaboración de alimentos y otros proyectos relacionados con la agricultura; también hacían falta intervenciones de salud, educación y nutrición que apoyaran la estabilización y la recuperación.



55. Los miembros de la Junta acogieron con satisfacción las observaciones del Director Regional. Con respecto a Haití, aplaudieron los esfuerzos realizados para superar la dependencia con respecto a la ayuda y apoyar la recuperación, e hicieron hincapié en las causas subyacentes de la situación, como la fragmentación de la economía rural, la degradación del medio ambiente y las desigualdades en el comercio exterior. Era esencial posibilitar que el Gobierno invirtiera en desarrollo agrario y de mercados, en infraestructuras y en ganadería; se instó al PMA a que potenciara todo lo posible la política de compras de alimentos locales en aras de este objetivo. Se necesitaba con urgencia financiación continua para apoyar los programas de redes de protección social y de seguridad alimentaria. Los miembros de la Junta se mostraron de acuerdo con la prestación de apoyo a los pequeños agricultores y con los elementos de la OPSR relativos a la reducción del riesgo de catástrofes, incluido el establecimiento por adelantado de reservas de alimentos. La Junta animó al PMA a que continuara sus asociaciones con la FAO, el PNUD y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en apoyo del fomento de la capacidad. Algunos miembros de la Junta recomendaron que la Secretaría prestara más atención a la selección de los beneficiarios, la medición de los productos y los mecanismos de traspaso de responsabilidades, y preguntaron si se había pensado en poner en marcha programas de entrega de efectivo y de cupones para alimentos.
56. Con respecto al PP relativo a Guatemala, los miembros de la Junta propusieron que se introdujeran programas como los de diversificación de semillas a modo de protección contra las malas cosechas y que el PMA estudiara los beneficios potenciales de las intervenciones basadas en la entrega de dinero en efectivo. Algunos miembros se interesaron por los sistemas utilizados en el PP para la selección de los beneficiarios. Los miembros de la Junta aprobaban en particular los elementos del PP relativos al fomento de la capacidad y su adecuación a las prioridades del Gobierno, pero recomendaban prestar más atención a las cuestiones de género y al desarrollo de indicadores comunes para medir el impacto. La coordinación con otras partes interesadas a todos los niveles era esencial en una situación que exigía combinar actividades de intervención en caso de catástrofe, de recuperación y de desarrollo.
57. La Junta reconoció que tanto el PP de Guatemala como la OPSR de Haití adolecían de escasez de recursos, y exhortó al PMA a que estableciera un orden de prioridades en sus intervenciones, para así aprovechar mejor los recursos disponibles, y a que aunara sus capacidades con las de otros organismos de las Naciones Unidas.
58. El Director Regional dio las gracias a la Junta por sus observaciones y apoyo. La Directora de la oficina del PMA en Haití señaló que había trabajo en curso para mejorar la medición del impacto y los efectos nutricionales y que la creación de capacidad en los ministerios estaba avanzando con miras a convertir la intervención en casos de catástrofe en un proceso asumido localmente. Las compras locales eran una prioridad; se estaban contemplando proyectos basados en efectivo, y las decisiones sobre cómo y dónde aplicarlos se adoptarían de forma inminente. La coordinación con el Gobierno, con otros organismos de las Naciones Unidas y con las ONG era un elemento central del trabajo del PMA en Haití.
59. El Director de la oficina en Guatemala señaló que el Gobierno estaba ahora a cargo del programa de alimentación escolar y que estaba trabajando en la organización de centros comunitarios y en el reasentamiento de PDI. Las intervenciones agrícolas iban encaminadas al desarrollo estructural basado en las pequeñas explotaciones. El Gobierno trabajaba con diversos organismos para reducir la inseguridad alimentaria, especialmente entre los niños, así como en programas relativos a la igualdad de género y la salud. En el

diseño del PP se habían previsto programas de entrega de efectivo y de cupones, pero la incertidumbre respecto de su financiación hacía poco probable que se llevaran a cabo.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

Descripción general realizada por el Director Regional

60. El Director Regional describió la situación del África occidental, sobre la que se cernían dos nuevas crisis: un aumento de la inseguridad alimentaria debido a las malas cosechas en el Sahel, donde las tasas de malnutrición estaban ya por encima de los niveles de emergencia, y la situación con respecto a la seguridad en Guinea, que también ponía en peligro la de sus países vecinos Sierra Leona y Liberia. Las inundaciones habían dejado a 600.000 personas sin infraestructuras ni otro tipo de activos. Debido al retraso de las lluvias y a la consiguiente disminución de la producción en el Sahel oriental, era probable que se necesitaran OEM en varios países; el PMA y sus asociados estaban realizando una evaluación de los cultivos, y habían hallado deficiencias en algunos de ellos. La irregularidad de las lluvias afectaba igualmente a los pastores; en el Chad se había perdido el 30% del ganado, dando lugar a una reducción tanto de los ingresos como de la disponibilidad de proteínas –en especial de leche para los niños. La modificación de las costumbres trashumantes de los pastores ejercía presión sobre el entorno y aumentaba el riesgo de conflicto. Los problemas de seguridad en Guinea podían suscitar desplazamientos de población internos y transfronterizos, que a su vez podrían generar una subida de precios del arroz y alteraciones del mercado a las que habría que dar respuesta. Las asociaciones eran esenciales para tratar estas cuestiones y diseñar posibles intervenciones. Las oficinas en los países colaboraban con los ministerios de agricultura y con la FAO en la Asociación REACH, y el PMA intervenía además en la creación de una alianza en materia de nutrición y presidía un grupo de trabajo de seguridad alimentaria y nutricional. En toda la región, el PMA y sus asociados se esforzaban por elevar la capacidad de las comunidades para resistir a las catástrofes naturales, mediante pequeños sistemas de riego, cinturones verdes y otras intervenciones.

Informe resumido de la evaluación de la OPSR Côte d'Ivoire 106720 (2009/EB.2/13) (para examen)

61. La Directora de la OE presentó a continuación el informe resumido de la evaluación de la OPSR de Côte d'Ivoire, que resultó ser pertinente y ajustada a las prioridades y planes nacionales; los componentes de alimentación escolar y de VIH/sida se adaptaban especialmente bien a las estrategias nacionales. Los resultados en materia de educación y nutrición eran buenos. Ahora, al evolucionar el país desde una situación de socorro a una de recuperación y desarrollo, el PMA debía resituar las actividades y ajustar su programa. La evaluación determinó que se había llegado al 81% de los beneficiarios, pero, debido a los elevados precios de los alimentos, sólo se distribuyó el 50% de las cantidades previstas. El PMA debía centrarse ahora en actividades menos numerosas y más claramente definidas.
62. La Junta valoró positivamente las actividades del PMA en el África occidental y coincidió con las constataciones y recomendaciones de la evaluación de la OPSR, especialmente las relativas a orientar de forma más concreta las actividades y seleccionar con mayor precisión a los beneficiarios. Los miembros reconocieron que harían falta más fondos para poner en práctica las recomendaciones.



CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL

Descripción general realizada por el Director Regional

63. El Director del Despacho Regional para África Meridional, Oriental y Central comenzó su exposición haciendo observar a la Junta la intensificación del problema de inseguridad alimentaria y nutricional en la región. En el Cuerno de África, debido a la sequía y las enfermedades del ganado, unidas a los efectos de la recesión mundial, el número de personas con malnutrición y vulnerables había aumentado un 14%: 20 millones de personas necesitaban asistencia. El PMA impulsaba varias formas de asistencia para atender necesidades inmediatas y mejorar las redes de protección social. El Niño actualmente estaba causando inundaciones en algunas partes del África oriental y sequía en el África meridional, y los alimentos eran sólo una de las muchas necesidades urgentes.
64. En Zimbabwe la disponibilidad de alimentos había aumentado gracias a una buena cosecha, pero seguía habiendo déficit de cereales en las zonas rurales; el déficit de recursos había obligado al PMA a reducir el tamaño de las raciones. El PMA estaba trabajando con la FAO para desarrollar la producción de alimentos en pequeñas explotaciones y responder al brote de cólera. En la República Democrática del Congo, la inestabilidad política y los conflictos habían causado el desplazamiento de 2 millones de personas y dejado a otros 1,5 millones en situación de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria: el PMA y los organismos asociados estaban atacando estos problemas lo mejor posible. En Etiopía, en respuesta a anteriores peticiones de la Junta, se había introducido un mejor sistema de presentación de informes a nivel de distrito conjuntamente con el Gobierno. Se estaban elaborando una nueva red de seguridad alimentaria y un plan de acción para el fomento de la capacidad, con un nuevo sistema de seguimiento que funcionaría desde principios de 2010.
65. En la región en su conjunto, las elevadas tasas de VIH y sida seguían agudizando otras dificultades. El PMA, junto con la FAO y el FIDA, se preparaba para introducir herramientas nuevas e innovadoras, tales como programas de transferencia de efectivo y de cupones para alimentos o intervenciones en el marco de la iniciativa “Compras en aras del progreso” destinadas a aumentar las compras locales en apoyo de los pequeños agricultores, y estaba trabajando en la compra a término y en el establecimiento de reservas de alimentos por adelantado para reducir los plazos de entrega, en proyectos de elaboración de alimentos, en intercambios de alimentos y en posibilidades de depósito para los pequeños agricultores, así como en mejorar la alimentación escolar y otros sistemas de protección social. Se hizo hincapié en los buenos resultados del programa de Gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles (programa MERET) en Etiopía como modelo susceptible de ser ampliado y reproducido en otros lugares. En toda la región, el PMA estaba intensificando sus relaciones con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP), el Mercado Común para el África Oriental y Meridional (COMESA) y otras instancias. Se había creado un grupo regional de nutrición para crear nuevos enfoques. El Director Regional expresó su agradecimiento por la generosidad de los donantes; la región todavía necesitaba más financiación segura para poder continuar su labor en el nivel actual.
66. La delegación de Etiopía hizo una breve reseña de la labor del Gobierno en cuestiones relacionadas con el hambre, señalando que el país había cumplido e incluso superado los objetivos fijados en la Declaración de Maputo. En el marco del programa MERET, se

habían rehabilitado y reforestado grandes extensiones de tierra, y los programas de gestión del agua y el suelo estaban demostrando su eficacia.

67. Los miembros de la Junta valoraron positivamente la presentación del Director Regional, y preguntaron cuál era la evaluación de los nuevos enfoques de programas en lo relativo a la sostenibilidad y la eficacia en función del costo. La Junta elogió las relaciones de asociación establecidas por el Despacho Regional con otros organismos de las Naciones Unidas, con ONG y con el CAADP, y le animó a que las mantuviera e intensificara. La mejora en la presentación de informes desde Etiopía había favorecido un aumento de la contribución de los donantes a la labor humanitaria en la región.
68. El Director Regional dio las gracias a la Junta por su apoyo en nombre de las oficinas en los países. Se estaba trabajando para mejorar tanto el SyE como la capacidad de resistencia ante los fenómenos meteorológicos, y se informaría regularmente al respecto a la Junta. Las asociaciones del PMA eran fundamentales para sus operaciones en la región y, desde luego, se continuarían y ampliarían. En respuesta a la pregunta de un miembro de la Junta, la Secretaría señaló que se estaban introduciendo nuevas herramientas y productos de nutrición para apoyar los objetivos de distintos proyectos, y que se estaban investigando opciones de nutrición óptimas.

Informe resumido de la evaluación de la OPSR República Democrática del Congo 106080 (2009/EB.2/14) (para examen)

69. La Directora de la OE señaló que la OPSR se ajustaba plenamente a las prioridades del Gobierno y los asociados: el 90% de las actividades se habían asignado al socorro de emergencia, dedicando atención a la recuperación y el desarrollo cuando era preciso. La OPSR incluía una gama diversa de actividades eficaces y había logrado una buena difusión entre las poblaciones necesitadas; había respondido bien al incremento de las necesidades debido, por ejemplo, al aumento de las PDI. El PMA había decidido sensatamente al elegir su organización logística y trabajar con un pequeño número de asociados eficientes. Algunos problemas que podrían impedir el éxito de la OPSR eran los déficit de recursos y las consiguientes interrupciones del suministro, siendo la inseguridad generalizada un problema añadido. Había que esforzarse por superar las deficiencias del sistema de SyE y transferir autoridad a las provincias orientales para evitar que la toma de decisiones quedara obstaculizada en un país tan extenso.
70. La Junta acogió con satisfacción el documento de evaluación y la respuesta de la dirección, aplaudiendo el interés creciente por las situaciones de emergencia, el impacto de la operación en el ámbito de la nutrición y el hecho de que hubieran aumentado las compras locales. Los miembros recomendaron que se elaboraran cuanto antes planes de acción para la futura continuación de las operaciones. Se hicieron preguntas sobre cómo se habían abordado los cambios de las raciones y la orientación de la ayuda al pasar de la situación de emergencia a la de recuperación. Algunos miembros de la Junta se interesaron por la sostenibilidad del elemento de alimentación escolar de la OPSR. Se estaba a favor de utilizar un conjunto variado de herramientas para atender a diferentes necesidades, y se reconocía la dificultad de realizar operaciones en zonas muy remotas. Se destacó la importancia de seguir trabajando con asociados, sobre todo en las situaciones de emergencia y recuperación complejas. Los miembros de la Junta instaron al PMA a que velara por que las organizaciones locales participaran en todas las actividades con miras a aumentar la capacidad y el sentido de apropiación local y, por tanto, a aumentar la cooperación y la sostenibilidad. Varios miembros subrayaron la necesidad de proteger los intereses de las mujeres y los niños. Los miembros de la Junta manifestaron su agrado por la respuesta de la dirección a todas las recomendaciones de la evaluación y aconsejaron prestar más atención al SyE y a las compras locales para apoyar a los pequeños



agricultores. La Junta pidió que se le mantuviera informada de cómo evolucionaba el programa relativo a la República Democrática del Congo.

71. En respuesta, el Director de la Oficina del PMA en la República Democrática del Congo dio las gracias al Gobierno de Bélgica por su apoyo a la iniciativa “Compras en aras del progreso” en el país. En éste había personal dedicado expresamente a la iniciativa y se estaban comenzando las actividades; se había firmado un acuerdo con la FAO, y la primera compra se efectuaría pronto. Se estaban ampliando las compras locales, y la iniciativa “Compras en aras del progreso” aumentaría la eficacia de éstas. La situación con respecto a las distribuciones generales de alimentos era compleja: se utilizarían como instrumento apropiado para las zonas de retorno de refugiados o repatriados. Al planificar actividades para los próximos años se examinarían las de alimentación escolar con miras a garantizar que fueran sostenibles y se pudieran traspasar. Era prioritario fomentar las capacidades de los asociados y las organizaciones locales, y ya se estaba trabajando en mejorar el SyE. La situación de seguridad existente en muchas partes del país planteaba graves problemas para la introducción de programas de transferencia de efectivo; no obstante, la oficina en el país estaba examinando, junto con asociados, su pertinencia para ciertos grupos, como los refugiados que regresaban.

Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Malawi (2009/EB.2/15) (para examen)

72. La Directora de la OE observó que la cartera de proyectos en Malawi era acorde con las prioridades del Gobierno y los asociados. El PMA se había erigido en líder en la intervención ante la situación de emergencia provocada por la sequía y había aportado asesoramiento en materia de políticas, además de una labor de promoción. El problema principal era que la situación de emergencia estaba evolucionando hacia la recuperación, y que el PMA tendría que procurar repositionarse para desempeñar una nueva función. La reducción de los fondos conforme la emergencia daba paso a la recuperación trajo consigo una reducción de personal y de capacidades técnicas que eran necesarios para decidir cómo repositionar el programa. Las intervenciones de emergencia habían sido eficaces, la cadena de suministro de alimentos había funcionado y las intervenciones de nutrición y alimentación escolar habían logrado buenos resultados. Sin embargo, había que examinar la eficacia de las intervenciones de APT y de alimentos para la creación de activos (ACA).
73. Los miembros de la Junta acogieron con satisfacción la evaluación y la respuesta de la dirección y preguntaron si existían sistemas de alerta temprana y, en tal caso, cuál había sido su impacto. Se planteó la cuestión de mantener un nivel adecuado de recursos después de una emergencia, y los miembros de la Junta señalaron que la percepción que tenían los donantes de una situación y de las necesidades era fundamental, por lo cual debía crearse una comunicación eficaz. Los miembros de la Junta recomendaron que el PMA y sus asociados tuvieran presente el objetivo final de las operaciones en Malawi: actividades de recuperación y desarrollo sostenibles, que en su momento pudieran ser traspasadas. Los miembros de la Junta recomendaron asimismo que se prestara atención a aumentar el SyE y mejorar la supervisión de las actividades de recopilación de datos. También manifestaron su apoyo a la búsqueda de mecanismos de financiación sostenibles.
74. Dando las gracias a la Junta por sus observaciones, el Director Regional señaló que el PMA consultaba a sus asociados sobre la adecuación de los programas al documento de estrategia de lucha contra la pobreza, el UNDAF y los objetivos de “Una ONU” en materia de protección social; esto era especialmente aplicable en el caso de la alimentación escolar, que se combinaría con otro tipo de asistencia educativa. El UNICEF y el PMA estaban trabajando juntos para luchar contra la malnutrición aguda entre los niños y para apoyar a los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral. Se estaba trabajando con la FAO, el



FIDA y otros asociados para desarrollar la iniciativa “Compras en aras del progreso” y actividades conexas. El PMA estaba ayudando a mejorar la capacidad del Gobierno en materia de gestión de catástrofes. Su reposicionamiento se llevaría a cabo en el contexto de la adecuación a las políticas gubernamentales; asimismo, el PMA estaba colaborando estrechamente con las administraciones públicas en el proceso relacionado con el CAADP.

Informe resumido de la evaluación de la OPSR República del Congo 103121 (2009/EB.2/16) (para examen)

75. La Directora de la OE presentó el informe resumido de la evaluación, en la cual se había constatado que las intervenciones de APT y de alimentación escolar habían llegado a una pequeña proporción de los beneficiarios. Las actividades dirigidas a las personas con VIH y sida habían tenido más éxito. Los problemas se habían debido a interrupciones de la cadena de suministro, a dificultades de transporte y al mal seguimiento. El equipo de evaluación no había tenido acceso a información sobre los resultados y los efectos, pero probablemente no habrían sido buenos debido al escaso rendimiento de la OPSR.
76. La Junta recalcó el valor de las evaluaciones para conocer los puntos débiles y las posibles soluciones. Los miembros agradecieron la respuesta de la dirección a las recomendaciones de la evaluación e instaron a la Secretaría a que pusiera en práctica sus planes. Reconocieron el enfoque flexible de la OPSR en cuanto a la selección de los beneficiarios, admitiendo que, a medio plazo, sería difícil dar solución a las continuas interrupciones del suministro. La Junta elogió al equipo de evaluación por un trabajo bien hecho en condiciones difíciles, y se mostró especialmente preocupada por la aparente falta de interés del Gobierno por las actividades de la OPSR, la falta de coordinación con los ministerios competentes y la falta de sistemas de seguimiento y evaluación que funcionaran.
77. El Director Regional confirmó que las recomendaciones se aplicarían con carácter de urgencia. Las constataciones de la evaluación ya se habían comunicado al Gobierno, y éste había respondido haciendo una contribución financiera que sería la primera de una serie de contribuciones financieras anuales a la OPSR. Se estaban estableciendo, junto con los ministerios, mecanismos de coordinación eficaces y, por otra parte, el Despacho Regional y la Sede del PMA estaban prestando asistencia técnica a la oficina en el país para mejorar su capacidad de seguimiento y presentación de informes. Las contribuciones del Gobierno a la OPSR probablemente favorecerían una mayor respuesta a este programa por parte de los donantes, gracias a lo cual se reducirían las interrupciones del suministro en el futuro. Para llenar las lagunas de información, el equipo de evaluación se había entrevistado con varias personas sobre el terreno, beneficiarios incluidos, y sus constataciones se basaban en lo que se desprendió de esas reuniones y entrevistas.

Programas en los países — Uganda 108070 (2009–2014) (2009/EB.2/17) (para aprobación)

78. Al presentar el documento, la Secretaría aseguró a la Junta que había incorporado en él las respuestas a los comentarios formulados por ésta en una consulta oficiosa realizada en julio de 2009.
79. La Junta acogió favorablemente el nuevo documento y reconoció que trataba las dudas que habían planteado los miembros en debates anteriores. Hizo hincapié en la necesidad de que, conforme crecía y se ampliaba la economía del país, el PMA examinara su posición y sus ventajas comparativas en Uganda; el PP debía encajar en los procesos dirigidos por el Gobierno y centrarse en la prestación de asistencia técnica. Algunos miembros expresaron su preocupación por la falta de apoyo a las actividades de alimentación escolar,



especialmente desde los gobiernos locales. La Junta elogió el excelente proceso seguido dentro del país para el diseño y la revisión del programa, así como las estrechas relaciones de asociación establecidas entre la oficina en el país y el Gobierno y sus ministerios.

80. La Directora Ejecutiva también agradeció al Director en el país sus esfuerzos por reforzar el equipo de las Naciones Unidas en el país, respetando los deseos del Gobierno y buscando aportaciones de una gama más amplia de partes interesadas.
81. En respuesta a las cuestiones planteadas por la Junta, el Director de la oficina en el país comunicó que la red de suboficinas del PMA por toda Uganda era un recurso útil tanto para el PMA como para sus asociados de las Naciones Unidas que trabajaban con las comunidades. El Gobierno apoyaba plenamente el PP, y se estaban concertando con los ministerios de contraparte acuerdos de acción conjunta indicando funciones y responsabilidades para alcanzar sus objetivos. Con respecto a la alimentación escolar, el Gobierno la consideraba una responsabilidad de los padres y las comunidades, y había solicitado al PMA que les proporcionara conocimientos y consejos sobre cómo cumplir con esta responsabilidad tan importante.
82. La Junta pidió que se le presentara un informe parcial sobre los avances en el PP en su segundo período ordinario de sesiones de 2011.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL

Descripción general realizada por el Director Regional

83. El Director del Despacho Regional expuso algunas de las actividades del PMA en esta región tan diversa, que incluía países de ingresos medios que estaban sufriendo los efectos de la crisis económica mundial, así como países muy sensibles y propensos a conflictos con un número elevado de personas desplazadas, donde los elevados precios de los alimentos, las catástrofes complejas y la crisis mundial habían debilitado la capacidad de los gobiernos e incidido notablemente en las situaciones de seguridad alimentaria. Esta diversidad era un desafío, pero también brindaba oportunidades para probar nuevos enfoques. Entre las actividades realizadas por el PMA en la región en colaboración con otras partes cabía mencionar una nueva iniciativa destinada a apoyar el fomento de la capacidad de jóvenes profesionales mediante prácticas de trabajo de un año de duración, brindándoles experiencia para dirigir estrategias nacionales de seguridad alimentaria y de desarrollo en el futuro. Todas las actividades del PMA en la región suponían la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, el gobierno y otras partes interesadas nacionales, así como con ONG.
84. El Yemen se enfrentaba a una situación especialmente compleja, con unas elevadas tasas de malnutrición e inseguridad alimentaria, numerosos refugiados de Somalia e inundaciones; la mayor parte de la población no podía cubrir sus gastos mensuales básicos. Las desigualdades de género constituían también un problema grave. Los grandes problemas de financiación estaban dejando a muchos beneficiarios sin apoyo. El PMA y la comunidad de ayuda humanitaria intentaban que hubiera un alto el fuego para poder acceder a los civiles afectados por el conflicto en Sa'ada. Entre las actividades del PMA figuraban un programa piloto de redes de protección social para personas vulnerables y un programa de alimentación escolar de larga duración.
85. En Gaza, el PMA estaba ampliando su programa de cupones para alimentos en zonas urbanas, que era el primero de su tipo en el Oriente Medio. Los programas de asistencia



alimentaria habían mitigado los efectos de la crisis nutricional, pero el 60% de la población sufría inseguridad alimentaria debido a la pobreza y al bajo poder adquisitivo. Un programa ampliado de alimentación escolar en la Ribera Occidental se basaba enteramente en productos locales, con alimentos enriquecidos producidos por la población local y recurriendo a expertos locales.

86. Asia central estaba resultando muy afectada por la crisis mundial. La entrega de efectivo y de cupones para alimentos era cada vez más importante en la región, e incluía el uso innovador de cupones distribuidos por teléfono móvil para los refugiados iraquíes asentados en la República Árabe Siria. Dichos cupones daban a los beneficiarios mayores posibilidades de elección en cuanto a los productos que recibían, y prestaban un valioso apoyo a los barrios hospedantes, donde las redes de apoyo a menudo sufrían una presión excesiva por la presencia de personas desplazadas. Las transferencias de efectivo y los cupones para alimentos se utilizaban también en Armenia y Georgia, y estaba previsto usarlos para el Irak. Se estaba llevando a cabo el enriquecimiento del pan y el aceite en Egipto, y se preveía extender las intervenciones de este tipo al Yemen y a otros países. La participación del PMA en el equipo de tareas dedicado al cambio climático, la seguridad alimentaria y la escasez de agua era importante en una región donde el cambio climático y el déficit de agua causaban gran preocupación.

Informe oral sobre la visita del Presidente de la Junta a Tayikistán y Kirguistán (2009/EB.2/23)

87. El Presidente informó a continuación sobre su visita a Tayikistán y Kirguistán. Había observado un buen equilibrio entre el personal nacional e internacional en las oficinas del PMA en los países, en tanto que las condiciones de seguridad relativamente buenas facilitaban un trabajo eficaz. Tayikistán era el país más pobre de la región y, debido a su dependencia con respecto a las remesas de los trabajadores migrantes, había resultado gravemente afectado por la crisis económica mundial; el 50% de la población vivía por debajo del umbral de pobreza y una séptima parte de la población padecía inseguridad alimentaria. La seguridad alimentaria era una de las máximas prioridades del Gobierno; el PMA recibía el apoyo de éste al máximo nivel, por ejemplo apoyo del Ministerio de Educación a la alimentación escolar. La actual OPSR para Tayikistán se había prorrogado hasta junio de 2010. El Gobierno de Kirguistán consideraba la ayuda del PMA al país — que había comenzado en 2009 tras un duro invierno y dos años de sequía y plagas de langostas— como una forma de ayudar a recuperar la autosuficiencia habitual y estaba trabajando junto con el PMA en reforzar el seguimiento de la seguridad alimentaria.
88. La Directora Ejecutiva confirmó que las visitas de este tipo de miembros de la Junta contribuían en gran medida a que se comprendiera la función del PMA. También hizo hincapié en los muchos beneficios del sistema de cupones distribuidos por teléfono móvil que se estaba poniendo a prueba en la República Árabe Siria, uno de los cuales era el ahorro de costos para el PMA y, para los beneficiarios, el ahorro de tiempo y esfuerzo.
89. La Junta elogió las actividades del PMA en esta región. La Secretaría expresó su agradecimiento por el apoyo de los donantes y su esperanza de que creciera el número de países de la región que contribuían.
90. A iniciativa del Presidente, la Junta aprobó un proyecto de decisión en el que se señalaba que, en el período de sesiones anual de 2010, se someterían a la aprobación de la Junta otros proyectos para Tayikistán.

CARTERA DE PROYECTOS PARA EL SUDÁN

Descripción general realizada por el Director Regional

91. El Director del Despacho Regional del Sudán comenzó a referir la situación en el país señalando que la celebración de elecciones y de un referéndum sobre la situación del Sudán meridional era inminente, y que sus resultados podrían afectar a las operaciones del PMA en la región. El Sudán meridional era la zona menos adelantada del mundo: los enfrentamientos y disturbios habían creado una “generación perdida” en lo relativo a la educación y el desarrollo. Había 1,5 millones de personas con inseguridad alimentaria y los niveles de mortalidad materna eran sumamente altos; también había un número muy elevado de personas desplazadas que necesitaban asistencia. Las malas cosechas, los conflictos y el alto precio de los alimentos incrementaban el número de personas vulnerables a la inseguridad alimentaria.
92. La situación en Darfur era relativamente estable dado que en 2009 se habían producido menos enfrentamientos armados, pero no se había firmado ningún acuerdo de paz. Las operaciones del PMA continuaban a pesar de la expulsión de algunas ONG durante el año. En el sur, las operaciones de emergencia representaban ya el 60% de las intervenciones del PMA, pero, ante el deterioro de la situación de seguridad alimentaria, la cifra podía aumentar al 80% el año próximo. Ya se prestaba toda la asistencia posible a los repatriados, y se estaban introduciendo nuevas estrategias de selección de beneficiarios, actividades de seguimiento de la seguridad alimentaria y programas de redes de protección social, con miras a fomentar la recuperación temprana y la autosuficiencia de 4 millones de personas. El PMA estaba creando nuevas asociaciones con organizaciones locales, y proseguía su trabajo en colaboración con organismos gubernamentales y de las Naciones Unidas.
93. El acceso seguía siendo sumamente difícil y se habían vuelto a necesitar lanzamientos aéreos. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas había sido utilizado por 300 organismos, transportando a 75.000 trabajadores humanitarios y realizando más de 400 evacuaciones de seguridad. Los casos de secuestro que afectaban a trabajadores humanitarios elevaban el peligro en un entorno operativo ya de por sí peligroso; los organismos de las Naciones Unidas tenían que considerar retirarse de la región. La OEM relativa al Sudán, que implicaba el establecimiento de depósitos de alimentos por adelantado, necesitaba ya un aumento presupuestario.
94. La Junta se mostró unánime en su admiración por la dedicación, la capacidad y la valentía del personal del PMA en el Sudán y elogió la forma en la que el PMA había respondido a la expulsión de las ONG cubriendo las deficiencias en materia de evaluación, orientación de la ayuda y seguimiento de las operaciones. Los miembros de la Junta apoyaron la atención prestada a los programas de emergencia y preguntaron qué uso se había hecho de los fondos comunes de las Naciones Unidas para apoyar las operaciones.
95. El Director Regional dio las gracias por el apoyo de la Junta. Dada la dimensión extraordinaria de las necesidades en la región, se estaba empezando a movilizar asistencia desde dentro del Sudán, así como desde fuentes externas. La financiación procedente del Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) y de otros fondos comunes había permitido cubrir el 2,2% de las necesidades operacionales de 2009, pero las fluctuaciones cambiarias habían reducido los beneficios reales. Las escasas carreteras practicables todo el año en el sur del Sudán, construidas en gran medida con apoyo del PMA, estaban siendo objeto de mantenimiento pero no se estaban ampliando. En general, la situación de las poblaciones vulnerables en el Sudán era precaria: cualquier apoyo para la región se agradecería profundamente.



INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo y OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2009 (2009/EB.2/18) (para información)

96. Estos dos informes ofrecían un análisis adicional de las facultades delegadas en la Directora Ejecutiva, conforme a lo solicitado por los miembros. En el primer semestre de 2009, las revisiones presupuestarias habían sido menos numerosas y de valor inferior en los proyectos de desarrollo y las OPSR que en el mismo período de 2008. La Junta Ejecutiva había aprobado como mínimo el 75% de las nuevas OPSR en términos de valor desde la última revisión de las facultades delegadas, realizada en 2004.
97. La Junta acogió con satisfacción los informes, pero pidió que se dieran aclaraciones con respecto a algunas razones de los aumentos y que se explicaran mejor las tendencias y la situación general.
98. La Secretaría recordó a la Junta que las OEM eran aprobadas por la Directora Ejecutiva, junto con el Director General de la FAO en el caso de las operaciones de mayor valor. En las actividades de desarrollo, los aumentos de presupuesto iban dirigidos a absorber las donaciones destinadas a proyectos, lo cual reflejaba la prudente presupuestación hecha inicialmente por el PMA en determinados proyectos cuya financiación era insegura. Los incrementos de presupuestos de OPSR obedecían a diversos factores: la introducción de las transferencias de dinero en efectivo cuando éstas podían satisfacer las necesidades más eficazmente que las transferencias de alimentos, la modificación de productos de la cesta de alimentos, la evolución de los gastos de funcionamiento en los países, el aumento de las necesidades y las ampliaciones temporales para adecuar los proyectos a las actividades de los asociados.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2010–2011 (2009/EB.2/19) (para aprobación)

99. La Secretaría presentó el programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2010-2011, en el que se podían introducir cambios una vez fueran debatidos por la Mesa y la Secretaría. La Junta había solicitado que se hiciera una programación más estratégica y sistemática de los distintos temas del programa de trabajo; la Mesa estaba manteniendo debates que influirían en este documento en el futuro.
100. La Junta expresó su satisfacción ante el panorama general e hizo propuestas para el futuro, entre ellas mantener un debate para aclarar el ciclo de las políticas y la clasificación de documentos. Los miembros pidieron que se presentara a la Junta un documento de información relativo a una estrategia de mejora de la nutrición, que se realizaran más evaluaciones temáticas, y que en el próximo documento acerca del papel del PMA en el sistema de asistencia humanitaria se hablara de la iniciativa “Unidos en la acción”. También se propuso que la Junta tuviera acceso a las estrategias de país que estaba introduciendo el PMA, ya que esto ayudaría a los miembros a situar las operaciones, los programas y los proyectos en sus contextos nacionales.

Orientaciones para la colaboración entre los organismos con sede en Roma (2009/EB.2/20) (para examen)

101. La Secretaría presentó el documento, que había sido elaborado de manera conjunta por la FAO, el FIDA y el PMA, y que se estaba debatiendo en un clima de renovada colaboración entre los organismos con sede en Roma. De particular importancia era la reunión histórica celebrada entre los tres organismos el 4 de noviembre de 2009, durante la cual habían examinado el camino a seguir para intensificar su colaboración; se redactaría una carta conjunta para comunicar los resultados de esta reunión a los equipos en los países. Las 11 esferas que solían ser objeto de colaboración administrativa eran: compras, finanzas, tecnología de la información, recursos humanos, viajes, servicios de conferencias, protocolo, prerrogativas e inmunidades, neutralidad climática, servicios de biblioteca y seguridad en Roma. De cara al futuro se preveía promover un enfoque de colaboración más sistemático, intensificar la colaboración en el ámbito de la alerta temprana y definir programas piloto conjuntos.
102. La Subdirectora General de la FAO a cargo de la Oficina de Coordinación con las Naciones Unidas y Seguimiento de los ODM explicó los motivos de la colaboración entre los tres organismos: la similitud de sus mandatos, su proximidad en Roma y la necesidad de evitar duplicaciones y superposiciones. Las prioridades para el futuro próximo eran contribuir al Marco de Acción Integral bajo la dirección del Equipo de tareas de alto nivel sobre seguridad alimentaria y nutrición; estudiar las relaciones entre el cambio climático y la agricultura; crear vínculos con los planes de desarrollo y los programas de seguridad alimentaria nacionales; mejorar el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria; prestar atención a las actividades de transición y de traspaso de responsabilidades; realizar actividades de promoción, y hacer lo posible por el logro, en particular, del ODM 1 y de su meta relativa a la reducción del hambre antes de 2015.
103. El Secretario del FIDA ofreció a la Junta información actualizada sobre la colaboración administrativa entre los organismos, para lo cual se había creado un comité que examinaría cómo intensificarla. La adquisición conjunta de bienes y servicios se traducía en ahorros de costos y en otras formas de eficiencia. En enero de 2010 se pondría en práctica de forma experimental el uso de una dependencia común de compras de los tres organismos.
104. La Directora Ejecutiva del PMA añadió que la intensificación de la colaboración incluía mantener contactos más regulares entre los jefes de los tres organismos, realizar visitas conjuntas sobre el terreno y representarse unos a otros en conferencias de alto nivel.
105. La Junta elogió esta evolución, que consideraba prometedora. Los miembros valoraron el trabajo ya realizado por el PMA, pero manifestaron que tenían grandes expectativas con respecto a la colaboración entre los organismos y solicitaron que se les mantuviera al día de los cambios que se produjeran durante el año. Las orientaciones señaladas en el documento eran prácticas y factibles, especialmente cuando se hacía hincapié en que, aunque procedía colaborar si era apropiado, la colaboración no debía ser un fin en sí misma. Algunos miembros mencionaron el riesgo de que se abandonaran actividades importantes en nombre de la eficiencia; la colaboración debía orientarse por países y basarse en las necesidades específicas de cada caso y en las ventajas comparativas de cada uno de los tres organismos.
106. Se mencionó la necesidad de que los ahorros en costos administrativos se transfirieran a los países en desarrollo, y algunos miembros destacaron que la colaboración debía ir más allá del nivel administrativo, y abarcar también programaciones conjuntas, planes por países y actividades. Los tres organismos podían además ampliar sus actividades conjuntas para incluir a los gobiernos, a partes no estatales de ámbito nacional, a otros organismos de las Naciones Unidas y a otras partes interesadas. La colaboración era ya esencial en las

actividades de la iniciativa “Compras en aras del progreso” y los programas de transferencia de efectivo y de cupones para alimentos, y tenía enorme potencial en las compras locales, las redes de protección social, la asistencia humanitaria, la transición del socorro al desarrollo, la capacitación agraria y la alimentación escolar.

107. La Junta expresó su firme apoyo a la revitalización del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, con el cual se podría reforzar la gobernanza global en materia de seguridad alimentaria y nutrición e intensificar la colaboración en Roma gracias a la nueva Secretaría conjunta. Se acordó modificar el proyecto de decisión para incluir en ésta una referencia a dicho comité reformado y alentar la participación activa del PMA y el FIDA, en consonancia con el espíritu de mayor colaboración entre los organismos con sede en Roma.
108. La Secretaría se comprometió a informar a la Junta durante 2010 sobre determinados aspectos de la colaboración. Se estaban elaborando planes de acción, en los que se describían el papel y las responsabilidades de cada organismo y se señalaban calendarios de ejecución e indicadores para medir los productos. Éstos incluirían detalles sobre las funciones respectivas de los organismos en las actividades relacionadas con el cambio climático, conforme a lo solicitado por varios miembros de la Junta.

Ampliación del Plan Estratégico del PMA: Enmienda al Artículo VI.1 del Reglamento General (2009/EB.2/21) *(para aprobación)*

109. Con el objeto de poner en práctica las disposiciones de la resolución 63/232 de la Asamblea General, la Junta adoptó, sin debate, la modificación del Artículo VI.1 del Reglamento General.

OTROS ASUNTOS

Discurso de Helen Clark, Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

110. La Directora Ejecutiva presentó a la Sra. Helen Clark, quien, como Administradora del PNUD, ocupaba el tercer lugar en importancia en el escalafón de las Naciones Unidas. Expresó sus condolencias a la Administradora por la reciente pérdida de dos funcionarios del PNUD fallecidos en el Afganistán. Entre los asociados del PMA dentro del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD ocupaba el cuarto lugar; los dos organismos trabajaban juntos en 43 países en temas diversos y ahora estaban explorando nuevas posibilidades de colaboración.
111. La Sra. Clark inició sus observaciones expresando sus condolencias por los miembros del personal del PMA asesinados en el Pakistán. El PMA era un asociado importante del PNUD y de todo el sistema de ayuda humanitaria de las Naciones Unidas; era importante que ambos organismos mantuvieran la mayor presencia mundial posible, lo que facilitaría cualquier ampliación necesaria de las operaciones en respuesta a emergencias imprevistas. Los efectos negativos de la recesión económica mundial en los progresos realizados en la consecución de los ODM suscitaban gran preocupación, dado que el número de personas que padecían hambre en el mundo estaba creciendo. El desarrollo de la agricultura era esencial, al igual que intentar que se materializaran las promesas con respecto a la seguridad alimentaria. La Sra. Clark animó a trabajar en colaboración para fortalecer las capacidades y las instituciones y hacer frente a las causas de la inseguridad alimentaria.

112. Ya existía una considerable programación conjunta entre organismos de las Naciones Unidas en muchos países y era importante tanto aumentar la coordinación como evitar la duplicidad. Cada vez era más frecuente que los países en desarrollo acudieran a correspondientes equipos de las Naciones Unidas en busca de asesoramiento estratégico y de ayuda para el fomento de la capacidad. El PMA y el PNUD podrían colaborar además en sentar las bases de la recuperación temprana a partir de las crisis, en asesorar a los gobiernos sobre las posibilidades de protección social y en ayudar a un mayor número de pequeños agricultores a participar en la iniciativa del PMA “Compras en aras del progreso”. La voluntad de los organismos de las Naciones Unidas de trabajar juntos debía traducirse en acciones concretas sobre el terreno para acelerar los progresos en la consecución de los ODM. La Sra. Clark animó a apoyar a los coordinadores residentes, que pasaban por un proceso de selección rigurosa y tenían funciones complejas.
113. La Junta agradeció a la Sra. Clark su visita y convino en que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto debía responder de una forma nueva a transformar las economías y las sociedades. Para apoyar las iniciativas gubernamentales por medio de asesoramiento estratégico y normativo quizá conviniera contar con un personal más reducido, pero más cualificado. Los problemas de seguridad constituían una preocupación creciente de la comunidad de ayuda humanitaria, especialmente del PNUD y el PMA; se propuso instar a los países a que incluyeran la protección del personal humanitario en su legislación nacional.
114. La Directora Ejecutiva dio las gracias a la Sra. Clark y anunció que la semana siguiente se celebraría en la sede del PMA una ceremonia conmemorativa en honor del personal de las Naciones Unidas que había perdido la vida. Reiteró la importancia de apoyar a los coordinadores residentes que debían representar al conjunto de las Naciones Unidas y exhortó a los países a que mostraran autoridad a la hora de garantizar la protección de los trabajadores de ayuda humanitaria.

Revisión de los honorarios del Auditor Externo para el bienio 2008–2009

115. La decisión relativa a la revisión de los honorarios del Auditor Externo (WFP/EB.2/2009/13) se aplazó al primer período de sesiones ordinario de 2010.



LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	(presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
ACA	alimentos para la creación de activos
APE	alimentos para la educación
APT	alimentos por trabajo
CAADP	Programa general para el desarrollo de la agricultura en África
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CERF	Fondo central para la acción en casos de emergencia
COMESA	Mercado Común para el África Oriental y Meridional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IPSAS	Normas Contables Internacionales para el Sector Público
MERET	Gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles (programa MERET)
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OE	Oficina de Evaluación del PMA
OEM	operación de emergencia
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PDI	persona desplazada internamente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PP	programa en el país
REACH	Asociación REACH (para poner fin al hambre entre los niños)
SRAC	Comité de Asignación Estratégica de Recursos
SyE	seguimiento y evaluación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WINGS II	Sistema Mundial y Red de Información del PMA (segunda fase)